

Registro Mercantil de CADIZ

Expedida el día: 25/11/2024 a las 12:00 horas.

Para cualquier consulta respecto a la petición que acaba de realizar recuerde el número de solicitud asignado:

Nº Solicitud: **N16CH26Q**

Índice de epígrafes solicitados :

- [Datos generales](#)
- [Asientos de presentación vigentes](#)
- [Situaciones especiales](#)
- [Capital social](#)
- [Administradores y cargos sociales](#)
- [Relación de actos inscritos publicados en el BORME](#)

Datos generales

Denominación:

LOMAS DEL TARAJE SL

Inicio de operaciones:

26/02/2004

Domicilio social:

C/ CASTAÑUELAS Nº, 15, BARRIO JARANA PUERTO REAL 11510 CÁDIZ

Duración:

Indefinida

N.I.F.:

B11776259 EUID: ES11016.000112689

Datos registrales:

Hoja CA-27123 Tomo 1676 Folio 27 IRUS: 1000189898710

Objeto social:

a) Gestión y/o ejecución de todo tipo de urbanizaciones, ya sean públicas o privadas, y otras actividades relacionadas con la construcción y su lícito comercio, en particular: 1. La programación, desarrollo, ejecución y explotación de toda clase de negocios inmobiliarios rústicos y urbanos, así como la intermediación en tales operaciones. La administración, adquisición, venta y arrendamiento de bienes inmuebles, así como la urbanización y parcelación de fincas urbanas y rústicas. La intermediación en el asesoramiento jurídico financiero, técnico de ingenieros, de arquitectura, ornamental, decorativo y de acondicionamiento de amueblado en su más amplio sentido al servicio de todos los sujetos que participan en la edificación de inmuebles o su transformación sea cualquier el destino posterior de los mismos, incluyendo entre estos

sujetos a los arquitectos, futuros compradores de un terreno, piso o local de negocio u otra clase de inmuebles, así como también el constructor, propietario e instaladores. 2. Demoliciones y derribos en general. Consolidación y preparación de terrenos para la construcción de edificaciones y obras civiles, incluidos sistemas de agotamiento y dragados, así como cimentaciones y obras civiles, incluidos sistemas de agotamientos y dragados, así como cimentaciones y pavimentaciones para la construcción de las mismas. 3. Venta al mayor y menor, de materiales de construcción, vidrio y artículos de instalación; en particular de cementos, cales, yesos, derivados del cemento, hormigones, etc..., de vidrio plano, de artículos de instalación (sanitarios, etc ...), artículos y mobiliario de saneamiento, carpintería metálica, calderería gruesa, estructuras metálicas, materiales para techados, revestimientos, aislamientos, etc La venta al mayor y menor, de maquinaria y equipo de construcción y pavimentación. 4. La construcción por sí o por cuenta de terceros de todo tipo de obras públicas o privadas, viviendas locales, naves, chalets, etc..., de cualquier tipo para su venta o explotación dotando de todo ello de los correspondientes servicios públicos tales como alumbrado, alcantarillado, distribución de aguas, pavimentación o cualquier otro servicio que se requiera para crear las condiciones aptas para su aprovechamiento según el destino previsto.

Estructura del órgano:

Administrador único

Último depósito contable:

No disponible

Asientos de presentación vigentes

Diario de documentos:

Datos actualizados el 25/11/2024, a las 10:22 horas

Diario/Asiento: No tiene asientos de presentación vigentes

Diario de cuentas:

Datos actualizados el 22/11/2024, a las 09:00 horas

Diario/Asiento: No tiene asientos de presentación vigentes

Diario de libros:

Datos actualizados el 22/11/2024, a las 09:00 horas

Diario/Asiento: No tiene asientos de presentación vigentes

Diario de auditores y expertos:

Datos actualizados el 14/11/2024, a las 09:00 horas

Diario/Asiento: No tiene asientos de presentación vigentes

Situaciones especiales

Cierre de hoja por falta de depósito de cuentas:

Se encuentran sin depositar, dentro del plazo establecido, las cuentas anuales de la sociedad correspondientes a alguno de los tres últimos ejercicios, por lo que, con independencia del contenido del título presentado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 282 y 283 de la Ley de Sociedades de Capital, no se puede practicar la inscripción solicitada sin que previamente se dé cumplimiento por el órgano de administración a la obligación de depositar las cuentas anuales de los ejercicios anteriores.

Capital social

Capital suscrito:
6.000,00 Euros.

Administradores y cargos sociales

Nombre:
GUERRERO GALLEGO, FRANCISCO

DNI:
31391921A

Cargo:
Administrador Único

Fecha de nombramiento:
26/02/2004

Duración:
Indefinida

Inscripción:
1

Fecha de inscripción:
05/05/2004

Fecha de la escritura:
26/02/2004

Notario/Certificante:
MUÑOZ AIBAR, LUIS ENRIQUE

Residencia:
CHICLANA DE LA FRONTERA

Número de protocolo:
2004/407

De conformidad con el artículo 145.1 del Reglamento del Registro Mercantil, el nombramiento de administradores caducará cuando, vencido el plazo, se haya celebrado la Junta General siguiente o hubiese transcurrido el término legal para la celebración de la Junta que deba resolver sobre la aprobación de cuentas del ejercicio anterior.

Relación de actos inscritos publicados en el BORME

Inscripción 1

Fecha de publicación: 19/05/2004. Boletín N° : 95. Referencia N°: 02332042004.

Inscrito en la hoja CA-27123tomo 1676, folio 27 Fecha de inscripción: 05/05/2004

Actos inscritos:

Constitución

Nombramiento Miembro Organo Administración

Esta información se expide con referencia a los datos incorporados al archivo informático del Registro Mercantil y tiene un valor meramente informativo. En caso de discordancia prevalece el contenido de asientos registrales sobre el índice llevado por procedimientos informáticos. La Certificación expedida por el Registrador Mercantil será el único medio para acreditar fehacientemente el contenido de los asientos y demás documentos archivados o depositados en el Registro (Artículo 77 del Reglamento del Registro Mercantil).

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del Tratamiento: Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos.

Finalidad del tratamiento: Prestación del servicio registral solicitado incluyendo la práctica de notificaciones asociadas y en su caso facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles.

Base jurídica del tratamiento: El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado

Derechos: La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

Categorías de datos: Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la información adicional de protección de datos.

Destinatarios: Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales.

Fuentes de las que proceden los datos: Los datos puede proceder: del propio interesado, presentante, representante legal, Gestoría/Asesoría.

Resto de información de protección de datos: Disponible en <https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales> en función del tipo de servicio registral solicitado.